
	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT- GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie: Versión: 01 Página 1 de 15

Seguimiento	Redición de cuentas
Fecha de seguimiento	Diciembre 2025
Objetivo	Evaluar el Sistema de Control Interno en lo referente a la estrategia de rendición de cuentas de la entidad.
Alcance	Comprender el seguimiento basado en riesgos, de las actividades inmersas en el ciclo PHVA (PLANEAR, HACER, VERIFICAR, ACTUAR), en la rendición de cuentas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la vigencia 2025
Documentación analizada	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 152 de 1994 • Ley 489 de 1998 • Ley 1474 de 2011 • Ley 1712 de 2014 • Ley 1757 de 2015 • Decreto 1499 de 2017 • Ley 2195 de 2022 • Manual Único de Rendición de cuentas de función pública-versión 2.
Auditor	Omaira Jerez Tami- Asesor Control Interno y Gestión Cristhian Becerra Hernández-CPS-OCIG Jhon German López Martínez CPS-OCIG

DOCUMENTACIÓN ANALIZADA

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB) en aras de cumplir con los principios de la democracia participativa, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el CONPES 3654 de 2010, Ley 1474 de 2011 Artículo 78, Decreto 1499 de 2017, Ley 2195 de 2022 y su Manual Técnico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en donde en sus diferentes dimensiones tiene en cuenta el proceso de rendición de cuentas y en cumplimiento de la a la versión 2 de 2019 del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública, que determina las orientaciones para implementar las etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, el pasado 19 de diciembre de 2025 rindió cuentas sobre la gestión adelantada en los periodos de enero a noviembre de la misma vigencia, la misma se realizó a través de audiencia pública transmitida por los diferentes canales de comunicación página web y Facebook Live, liderada por el Dr. JAHIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA.

	<p style="text-align: center;">PROCESO GESTION AUDITORIA</p>	<p>Código: FT- GAUD-017</p>
	<p style="text-align: center;"><i>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</i></p>	<p>Serie:</p> <p>Versión: 01</p> <p>Página 2 de 15</p>

En el ejercicio de esta actividad la Dirección de Tránsito de Bucaramanga conto con:


1. Rendición de cuentas de manera transparente
2. Espacios de diálogos sobre las diferentes temáticas de responsabilidad y apropiación directa de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Las anteriores actuaciones se realizaron a través de las diferentes intervenciones del Dr. Jahir Andrés Manrique Bautista -Director de Tránsito de Bucaramanga, apertura y cierre a cargo de la Asesora de control Interno y Gestión y manejo protocolo a cargo de la Asesora de prensa y comunicaciones de la entidad

Se dio lugar a la participación de la ciudadanía a través de preguntas y respuestas por medio de los canales virtuales dispuestos para la audiencia y se cumplieron con las siguientes etapas:

1. APRESTAMIENTO

Esta etapa de la estrategia es la fase inicial que consistió en la organización gradual de actividades en pro de una cultura de rendición de cuentas al interior de la entidad y el relacionamiento con los grupos de valor. En esta etapa se desarrollaron algunas de las actividades como lo son:

- a) **Capacitación del equipo** El equipo de rendición de cuentas se conformó por funcionarios de planta y contratistas con conocimientos en áreas administrativas, sociales y de movilidad. Este grupo cuenta con la experiencia de las rendiciones de cuentas de vigencias anteriores.
- b) **Identificación de enlaces** Cada dependencia designó a un funcionario o contratista como enlace para la rendición de cuentas y participación ciudadana. Los enlaces recibieron formación sobre los aspectos fundamentales de la rendición de cuentas y participaron en reuniones periódicas de seguimiento para asegurar la correcta ejecución de las actividades, mejorar la integración interinstitucional y garantizar la implementación de las acciones planificadas.
- c) **Identificación de grupos de valor y análisis del entorno** Se realizó una identificación de los grupos de interés y ciudadanos participantes, considerando sus necesidades y expectativas como los proyectos, programas y acciones que afecten la movilidad y la seguridad vial en la ciudad.
- d) **Sensibilización** Se implementaron acciones de sensibilización dirigidas a funcionarios y contratistas responsables de la estrategia de rendición de cuentas. Se realizaron mesas de trabajo periódicas para orientar la ejecución de la estrategia,

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT- GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie: Versión: 01 Página 3 de 15

el uso de herramientas disponibles y la utilización de canales presenciales y virtuales de consulta, garantizando la efectividad del ejercicio.

2. DISEÑO

Esta actividad tuvo como objetivo evaluar los procesos de rendición de cuentas que realizó la entidad durante el año anterior para identificar fortalezas, debilidades, aspectos a mejorar en los nuevos procesos; la elaboración del autodiagnóstico permitió saber el estado en el que se encuentra la entidad y los objetivos a trazar.

En este sentido la entidad formuló el documento estrategia de rendición pública de cuentas vigencia 2024-2027, en este documento se identificaron los actores internos y las actividades a realizar por cada uno de ellos; para lograr el objetivo de transparencia institucional de la entidad. De igual forma durante la vigencia 2025 se realizó actualización al manual de estrategia de rendición de cuenta y en ella se dejaron plasmados la planificación de los espacios de rendición de cuentas, definiendo responsables, tiempos y recursos según el cronograma definido.


Así mismo se abordaron dos puntos clave para la fase de diseño en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga:

1. SE ESTABLECIÓ UN PLAN DE TRABAJO DETALLADO

Durante el proceso de rendición de cuentas se definieron de manera clara y ordenada las actividades a desarrollar en cada una de sus etapas, asegurando una adecuada articulación entre ellas. Así mismo, se estableció el cronograma de ejecución correspondiente, lo que permitió organizar los tiempos y secuencias de trabajo. De igual forma, se designaron los responsables de cada actividad, garantizando la participación y coordinada de las diferentes dependencias de la entidad. Finalmente, se identificaron y proyectaron los recursos necesarios para su desarrollo, incluyendo los recursos humanos, tecnológicos y logísticos requeridos para el cumplimiento efectivo de lo planificado.

2. COMPONENTE DE COMUNICACIONES

Se facilitó la participación de todos los grupos de interés mediante el uso de medios presenciales, escritos, digitales y de telecomunicaciones, atendiendo la naturaleza de la audiencia y los recursos disponibles en la entidad. Para tal fin, se diseñaron y publicaron las piezas de convocatoria correspondientes, así como información previa y "cajas de herramientas" orientadas a guiar a la ciudadanía en el proceso.

	<p>PROCESO GESTION AUDITORIA</p>	<p>Código: FT- GAUD-017</p>
	<p>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>	<p>Serie:</p> <p>Versión: 01</p> <p>Página 4 de 15</p>

Asimismo, se cubrieron los espacios presenciales y se realizó el registro del desarrollo de cada actividad, garantizando la trazabilidad de los ejercicios adelantados. Posteriormente, se publicaron las respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía y los compromisos asumidos durante los ejercicios de rendición de cuentas. Finalmente, se diseñaron y difundieron los informes finales de cada ejercicio y se publicaron los balances generales de los respectivos eventos, consolidando los resultados obtenidos.

3. PREPARACION

Las acciones clave de esta fase se organizaron en tres componentes fundamentales. En primer lugar, **INFORMACIÓN Y GRUPOS DE VALOR**, mediante la recopilación y consolidación de información relevante proveniente de los distintos grupos de interés y partes involucradas, garantizando la disponibilidad de datos suficientes y pertinentes para sustentar adecuadamente los espacios de rendición de cuentas.

En segundo lugar, **CAPACITACIÓN**, a través de la formación de funcionarios y contratistas en la estrategia de rendición de cuentas, los mecanismos de participación ciudadana y el control social, fortaleciendo sus capacidades para el diálogo y la interacción efectiva con la comunidad. Este componente incluyó jornadas de inducción, reinducción y actualización, que se realizaron el 27 de noviembre del 2025 de acuerdo con las necesidades identificadas en la implementación de la estrategia.

Finalmente, **CONVOCATORIA**, mediante la gestión de la inscripción y participación de ciudadanos, organizaciones comunitarias y demás grupos de interés en los eventos de rendición de cuentas, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el procedimiento de participación ciudadana y promoviendo la asistencia y el involucramiento activo de la comunidad.


De igual forma se realizaron las respectivas conformaciones de los enlaces de cada dependencia de la entidad y se formuló el correspondiente cronograma de trabajo para la rendición. Por último, se elaboró y publicó el respectivo informe de rendición de cuentas en la página web para la socialización previa con la comunidad.

4. EJECUCIÓN

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, realizó la capacitación de la audiencia pública de rendición de cuentas, la cual se desarrolló bajo la supervisión de la oficina de planeación el pasado 27 de noviembre de 2025.

Previo al desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, la DTB realizó las siguientes acciones que dieron lugar a la ejecución de la audiencia pública:

Del 02 al 06 de diciembre de 2025, la DTB realizó los avances publicitarios, dando lugar a la elaboración de la pieza y el 09 de diciembre se realizó la convocatoria a la audiencia pública de rendición de cuentas, fijando como lugar y fecha de rendición el día 19 de

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT- GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie: Versión: 01 Página 5 de 15

diciembre de 2025 a las 3:30 pm en la sala de juntas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, y determinando como medio virtual de comunicación la plataforma Facebook live.

- El día 09 de diciembre de 2025 se procedió a realizar la convocatoria de la rendición de cuentas la publicación en la página web y las redes sociales de la DTB.

- El día 19 de diciembre de 2025, a la hora indicada, se dio apertura a la audiencia pública de rendición de cuentas. La apertura estuvo a cargo de la Asesora de Control Interno, Dra. Omaira Jerez Tami, quien posteriormente dio paso al Director, Dr. Jahir Andrés Manrique Bautista. A continuación, se describe los temas y la forma en que se llevó a cabo su presentación:

1. Objetivos de la gestión institucional


La Dirección de Tránsito de Bucaramanga orientó su gestión bajo principios de transparencia, eficiencia y autoridad en la vía, alineada con el Plan de Desarrollo "Bucaramanga Avanza Segura 2024–2027". La estrategia institucional se desarrolló a partir de dos líneas estratégicas fundamentales: **Territorio Seguro que Protege** y **Territorio Seguro que Progresa**, priorizando la seguridad vial, la cultura ciudadana y el fortalecimiento institucional.

2. Impacto general de la gestión 2025

Durante la vigencia 2025 se obtuvieron resultados significativos en materia de seguridad vial, control, cultura ciudadana y recaudo. Se logró una reducción del 16% en víctimas fatales por siniestros viales, se sensibilizaron 80.887 actores viales, se incrementó en 49% la operatividad de control, y se alcanzó un aumento del 23,73% en los ingresos recaudados frente al año anterior.

3. Seguridad vial y salvamento de vidas

Uno de los principales logros fue la disminución de muertes por siniestros viales, pasando de 82 fallecidos en 2024 a 69 en 2025, cifra validada por Medicina Legal. Este resultado evidencia el impacto positivo de las acciones de control, prevención y cultura ciudadana implementadas por la entidad.

	<p>PROCESO GESTION AUDITORIA</p>	<p>Código: FT- GAUD-017</p>
	<p>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>	<p>Serie:</p> <p>Versión: 01</p> <p>Página 6 de 15</p>

4. Cultura vial y prevención

La gestión en cultura vial permitió impactar a 80.887 ciudadanos a través de tres programas estratégicos:

- “Te sensibiliza en seguridad vial”, dirigido a colegios y empresas.
- “Promotores de Cultura”, enfocado en pedagogía directa en vía.
- “Fortalece tu movilidad”, orientado a infractores mediante cursos de sensibilización en aula.

Estas acciones fortalecieron el comportamiento responsable de los actores viales y la prevención de siniestros.

5. Protección de las nuevas generaciones – Entornos escolares


Se desarrollaron intervenciones en instituciones educativas con el apoyo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), implementando actividades lúdicas y experienciales dirigidas a estudiantes de primaria y bachillerato. Estas acciones buscaron generar conciencia temprana sobre la seguridad vial y la movilidad segura.

6. Oficina de la Bicicleta

Se beneficiaron 3.435 usuarios viales, principalmente ciclistas y estudiantes, mediante estrategias como “Bici Destrezas” y “Bici Escuela”. Estas iniciativas promovieron el uso seguro, sostenible y eficiente de la bicicleta como medio de transporte.

7. Estrategia de control vial

Se fortaleció la capacidad operativa mediante la contratación de más de 40 reguladores viales, priorizando el despeje de vías, el control del mal parqueo y la gestión del tráfico en horas pico. Como resultado, se impusieron 28.385 comparendos (incremento del 49%) y se inmovilizaron 21.048 vehículos (incremento del 93%) frente a 2024.

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT- GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie: Versión: 01 Página 7 de 15

8. Señalización vial

En materia de infraestructura vial, se lograron 19,08 km de vías señalizadas, superando la meta en un 131%. Se intervinieron 11.298 m² de señalización horizontal y se instalaron o mantuvieron 719 señales verticales, con cobertura en 78 barrios de 17 comunas del municipio.

9. Mantenimiento semafórico e infraestructura tecnológica

Se mejoraron 20.881 metros lineales de infraestructura semafórica, con mantenimiento preventivo y correctivo en cruces viales. Se alcanzó una disponibilidad operativa del 99% de las intersecciones semaforizadas, pese a afectaciones por robos, lluvias y fallas eléctricas.

10. Fortalecimiento tecnológico e institucional


Se implementaron mejoras tecnológicas clave como nuevos módulos del software MOVILIZA, la adopción del ERP NEPTUNO 100% web y el fortalecimiento del Centro de Diagnóstico Automotor (CDA), manteniendo la acreditación ONAC. El CDA realizó 4.865 revisiones, generando ingresos por \$1.211 millones.

11. Ejecución financiera y recaudo

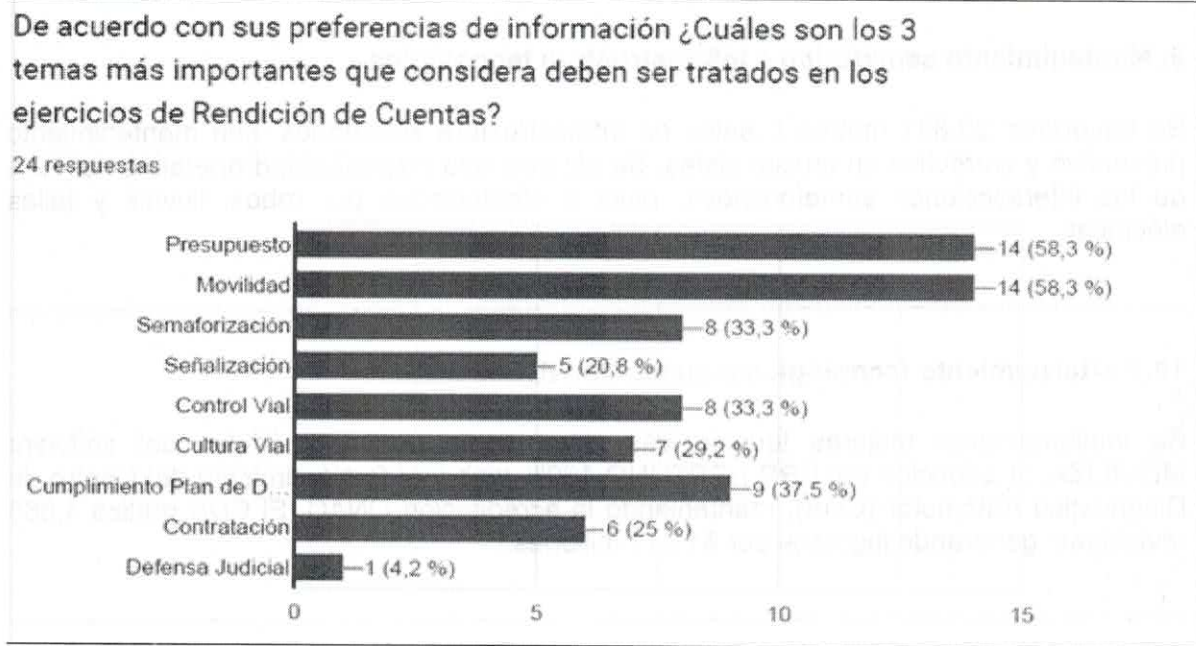
Los ingresos totales alcanzaron \$43.786 millones, con incrementos destacados en venta de servicios, multas y derechos de tránsito, estos últimos con una recuperación récord del 151%. La gestión financiera evidenció eficiencia y superación de las expectativas presupuestales.

12. Responsabilidad y saneamiento fiscal

Se logró la cancelación total del déficit de \$3.900 millones heredado de la vigencia 2024, alcanzando el equilibrio entre ingresos corrientes y gastos de funcionamiento. Este resultado refleja una administración responsable y transparente de los recursos públicos.

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT- GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie: Versión: 01 Página 8 de 15


En conclusión, la presentación permitió exponer de manera clara y ordenada los principales avances, resultados y retos de la gestión institucional, facilitando la comprensión por parte de los grupos de valor y fortaleciendo el ejercicio de rendición de cuentas y la confianza en la administración. Así mismo la presentación abordó principales temas elegidos por los grupos de valor a través de la encuesta de participación ciudadana (*presupuesto y señalización*), considerando el equipo auditor que no se abordó el tema sobre la movilidad, uno de los más significativos para los grupos de valor.



EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La oficina de Control Interno y Gestión verificó que se realizaran las diferentes etapas dentro de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad durante la vigencia actual para el cumplimiento del cronograma del proceso, de la misma manera se verificó el cumplimiento de la audiencia pública de rendición y se realizó el respectivo acompañamiento a la misma, con la participación en la apertura y cierre.

La oficina de control interno y gestión realizó encuesta de percepción de la ciudadanía sobre la audiencia de rendición de cuentas, en la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

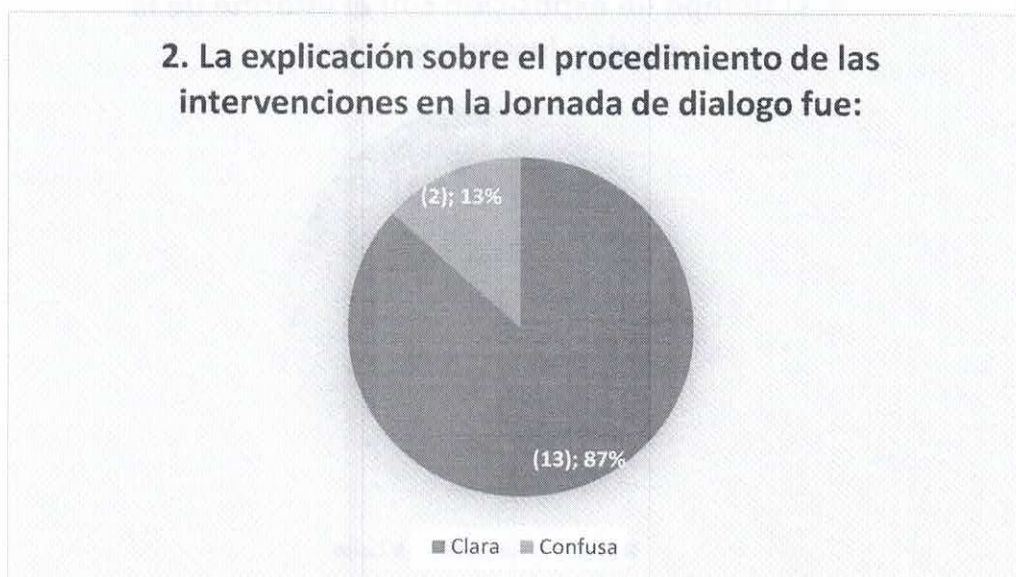
	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT- GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie: Versión: 01 Página 9 de 15


En cuanto a la preguntas

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Jornada de dialogo? El 20% se enteró por invitación directa, por medio de la página web el 80% y el 0% por otro medio.

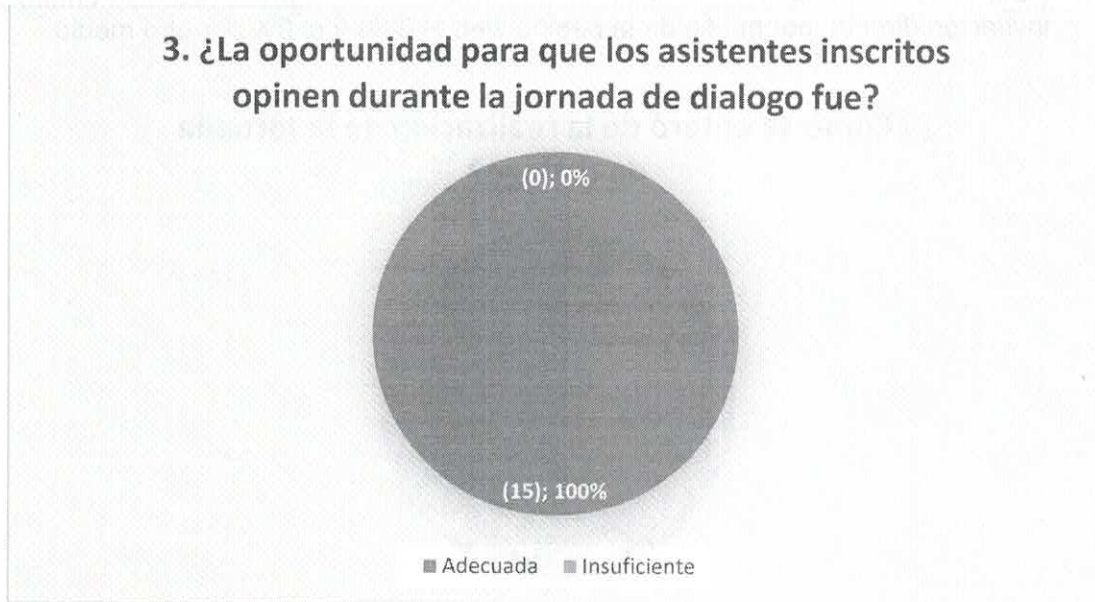


2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de dialogo fue: el 87% respondió: clara y el 13% confusa.

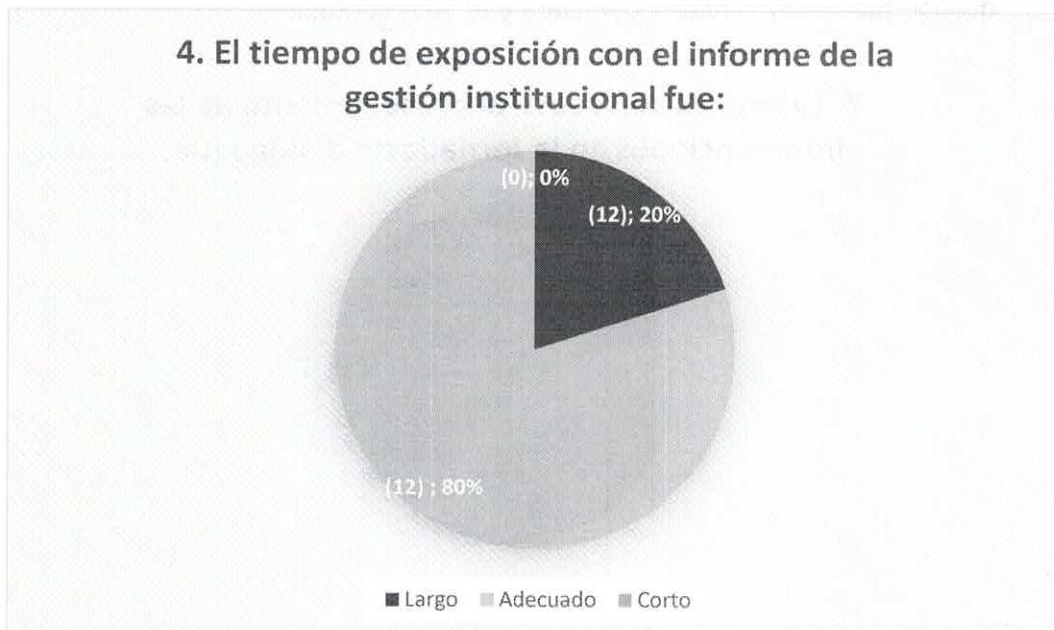


	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT- GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie: Versión: 01 Página 10 de 15

3. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de dialogo fue? El 100% respondió: Adecuada.

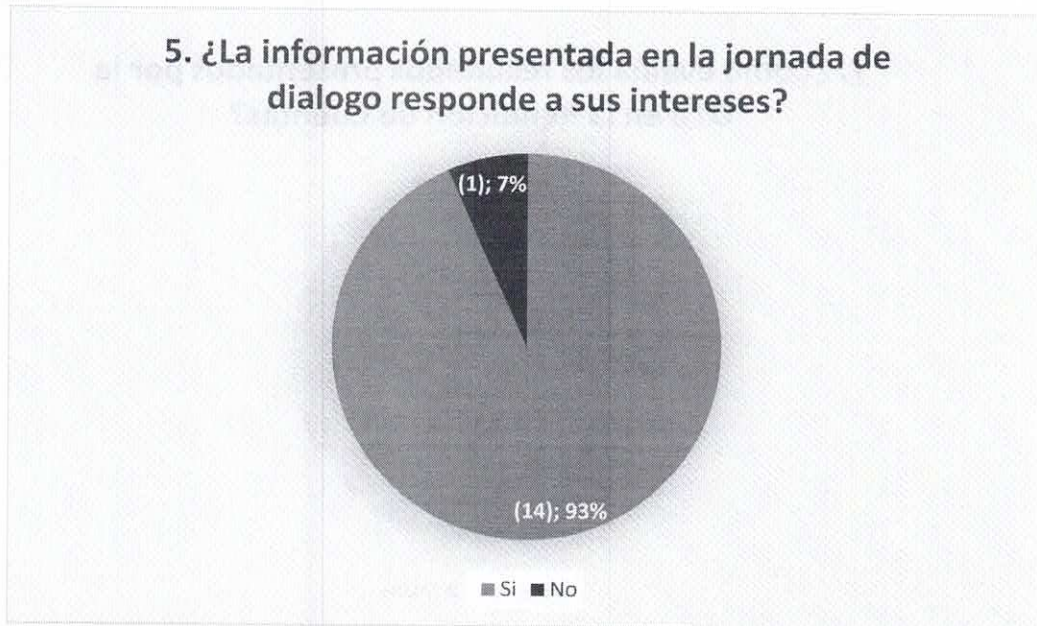


4. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión Institucional fue? El 80% respondió: Adecuado y un 20% corto.

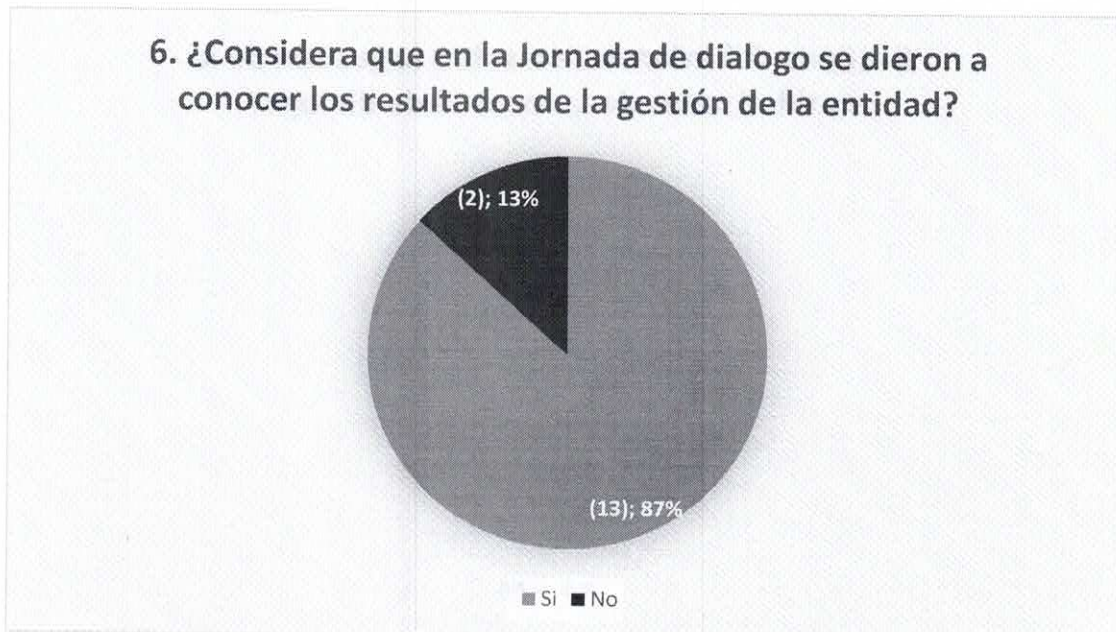





5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses? El 93% respondió: afirmativa y no un 7%.

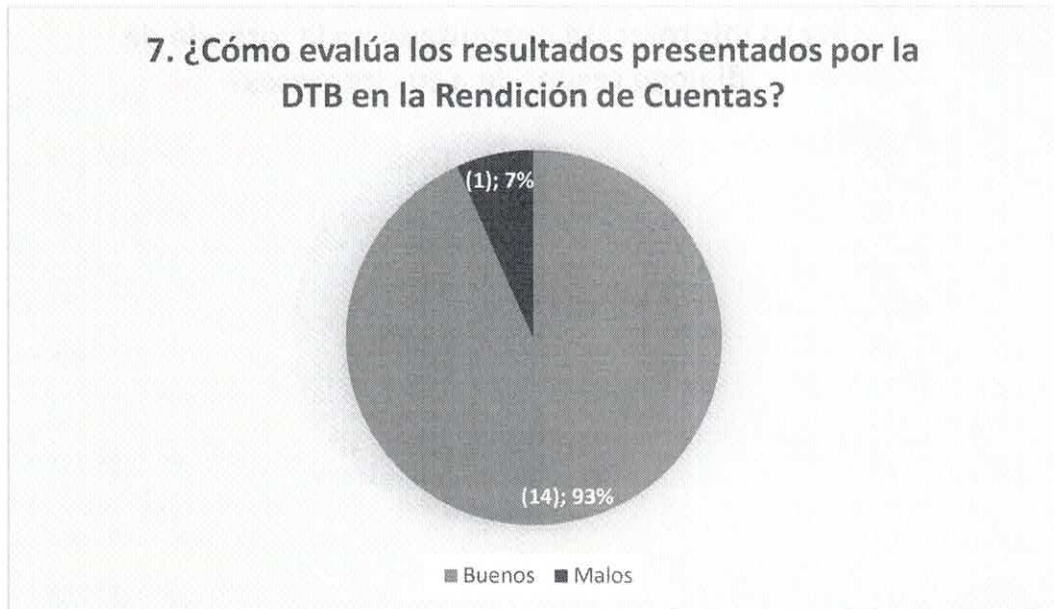


6. ¿Considera que en la Jornada de dialogo se dieron a conocer los resultados de la gestión de la entidad? El 87% respondió afirmativamente, no 13%.

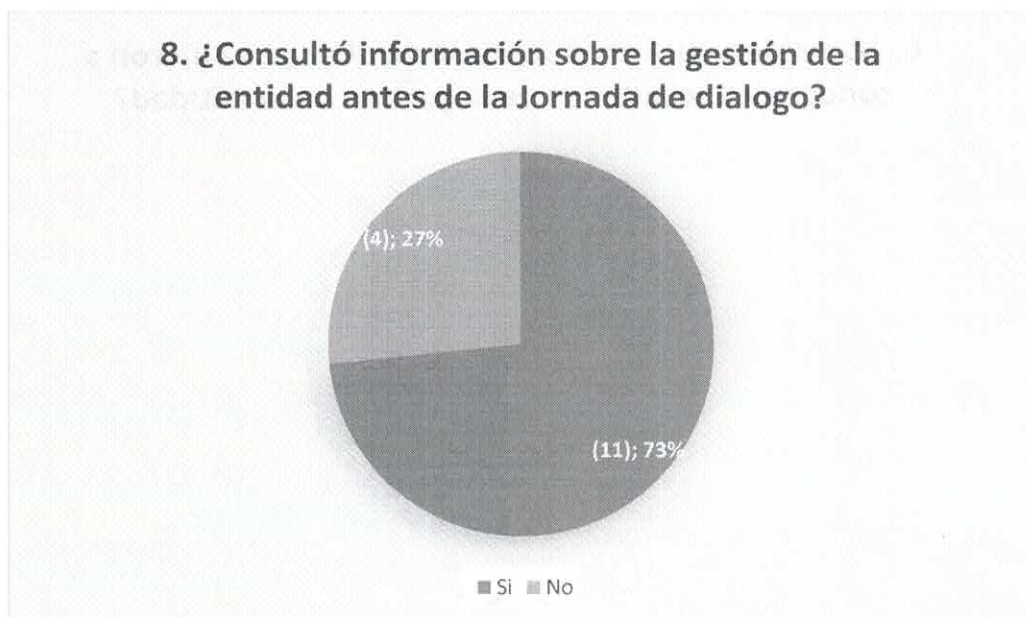



	<p>PROCESO GESTION AUDITORIA</p>	<p>Código: FT- GAUD-017</p>
	<p>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>	<p>Serie:</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 12 de 15</p>

7. ¿Cómo evalúa los resultados presentados por la DTB en la Rendición de Cuentas? El 93% respondió buenos y un 7% malos.

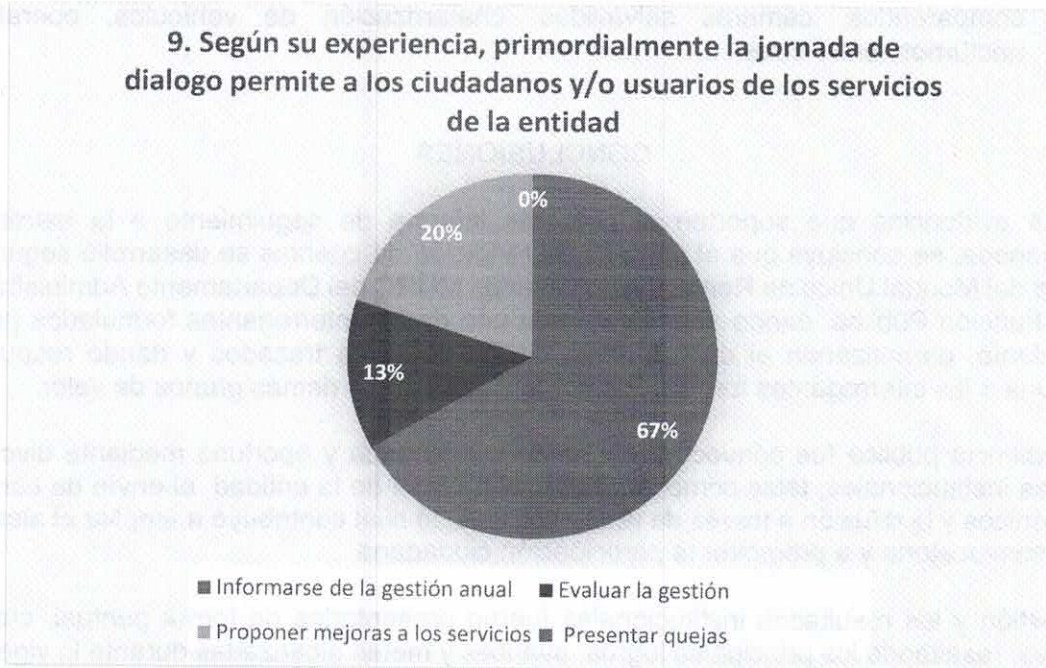


8. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Jornada de dialogo? El 73% respondió afirmativamente, el 27% no consultó información.

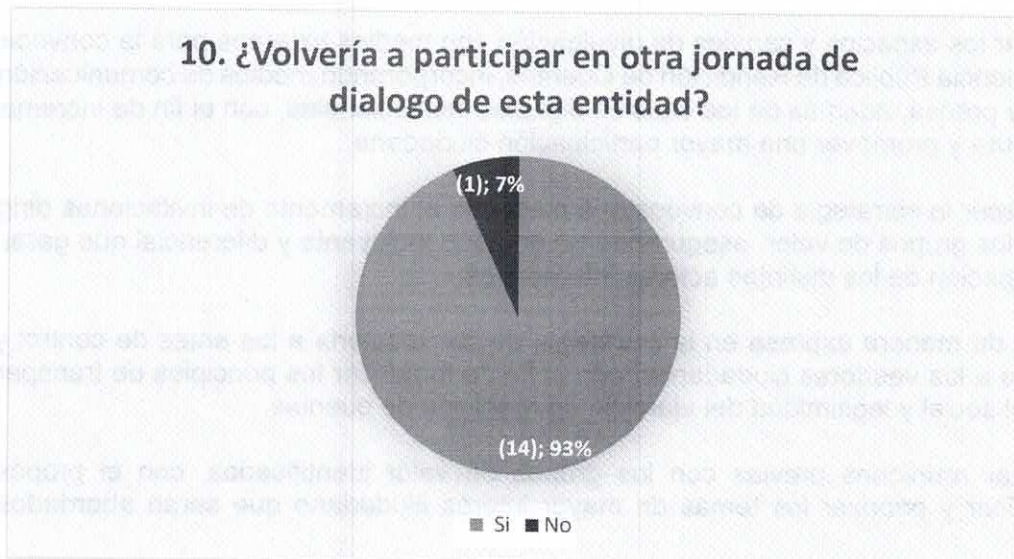



	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT- GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie: Versión: 01 Página 13 de 15

9. ¿Según su experiencia, primordialmente la jornada de dialogo permite a los ciudadanos y/o usuarios de los servicios de la entidad? El 67 % respondió: Informarse de la gestión anual, el 13%: Evaluar la gestión y el 20% proponer mejoras a los servicios y un 0% presentar quejas.



10. ¿Volvería a participar en otra jornada de dialogo de esta actividad? El 93 % respondió afirmativamente.



	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT- GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie: Versión: 01 Página 14 de 15

11. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de la entidad que fuera tratado para las próximas jornadas de dialogo. Las respuestas fueron: Control vial, transporte masivo, estrategias para mejorar la movilidad, cámaras en la ciudad, educación vial para los colegios, sensibilizar a los conductores y peatones sobre el buen uso de las señales de tránsito, estadísticas viales, señalización vial, comparendos, cámaras salvavidas, chatarrización de vehículos, operativos nocturnos, entre otros.

CONCLUSIONES

De las evidencias que soportan el presente informe de seguimiento a la estrategia mencionada, se concluye que el proceso de rendición de cuentas se desarrolló según las etapas del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública, dando alcance a cada uno de los interrogantes formulados por la ciudadanía, garantizando el cumplimiento de los objetivos trazados y dando respuesta oportuna a los interrogantes formulados por la ciudadanía y demás grupos de valor.

La audiencia pública fue convocada de manera adecuada y oportuna mediante diversos canales institucionales, tales como la página web oficial de la entidad, el envío de correos electrónicos y la difusión a través de redes sociales, lo cual contribuyó a ampliar el alcance de la convocatoria y a promover la participación ciudadana.

La gestión y los resultados institucionales fueron presentados de forma puntual, clara y objetiva, resaltando los principales logros, avances y metas alcanzadas durante la vigencia 2025.


RECOMENDACIONES

Ampliar los espacios y canales de divulgación con medios externos para la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, incorporando medios de comunicación como radio y prensa, además de los canales digitales institucionales, con el fin de incrementar la cobertura y promover una mayor participación ciudadana.

Fortalecer la estrategia de convocatoria mediante el incremento de invitaciones dirigidas a todos los grupos de valor, asegurando un enfoque incluyente y diferencial que garantice la participación de los distintos actores interesados.

Incluir de manera expresa en la estrategia de convocatoria a los entes de control y en lo posible a los veedores ciudadanos, con el fin de fortalecer los principios de transparencia, control social y legitimidad del ejercicio de rendición de cuentas.

Realizar reuniones previas con los grupos de valor identificados, con el propósito de identificar y priorizar los temas de mayor interés ciudadano que serán abordados en el

	<p>PROCESO GESTIÓN AUDITORIA</p>	<p>Código: FT- GAUD-017</p>
	<p><i>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</i></p>	<p>Serie:</p> <p>Versión: 01</p> <p>Página 15 de 15</p>

ejercicio de rendición de cuentas, lo cual permitirá una presentación más pertinente y alineada con las expectativas de la comunidad.

Establecer mecanismos formales de seguimiento y respuesta a las inquietudes formuladas durante el ejercicio de rendición de cuentas, garantizando la trazabilidad de las acciones y la retroalimentación oportuna a la ciudadanía.

Actualizar de manera periódica, al menos una vez al año, el ejercicio de identificación y caracterización de los grupos de valor, con el propósito de asegurar que la estrategia de rendición de cuentas responda a los cambios en los actores interesados, sus necesidades, expectativas y dinámicas de participación, fortaleciendo así la pertinencia y efectividad del ejercicio.

Incluir el análisis de la movilidad en cada rendición de cuentas.



OMAIRA JEREZ TAMI
Asesora Control Interno Gestión

Proyecto: Cristhian Becerra Hernandez-CPS-OCIG
Jhon German López Martínez CPS OCIG